

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

247.25

SALTA, 22 MAY 2025

Expte. N° 14.360/2019

VISTO: la Nota N° 486/2025, mediante la cual la Prof. Beatriz Emilce Copa, solicita reintegro a partir del 11 de mayo del año en curso, al cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva – transitoriamente reducido a Simple en la asignatura “Análisis Matemático II” del Ciclo Básico Común Articulado de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Artículo 2° de la Resolución R N° 665-2022, se designa a la Prof. Beatriz Emilce Copa, como Vicedirectora de la Sede Regional Sur Matán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 10 de mayo del año 2022 y por el término de tres (3) años;

Que dicha gestión finalizó el 10 de mayo de 2025

Que corresponde reintegrar a sus funciones Docentes a la citada profesional.

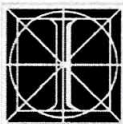
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrada, a partir del 11 de mayo del año en curso, a la Prof. Beatriz Emilce COPA, al cargo de PROFESOR ADJUNTO con Dedicación EXCLUSIVA – transitoriamente reducido a Simple en la asignatura “ANÁLISIS MATEMÁTICO II” del Ciclo Básico Común Articulado de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad.

ARICULO 2°.-Tener por limitada, al 11 de mayo la reducción de Dedicación de EXCLUSIVA a SIMPLE, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO otorgada mediante Resolución FI N° 701-D-2019 – Artículo 2°, a la Prof. Beatriz Emilce COPA, y consecuentemente - por autorizado su reintegro, al cargo de PROFESOR ADJUNTO Dedicación EXCLUSIVA, en carácter interino, mediante el mecanismo de promoción transitoria en la asignatura “ANÁLISIS MATEMÁTICO II” del Ciclo Básico Común Articulado de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad.



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. N° 14.360/2019

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, Prof. Beatriz Emilce COPA, a la Dirección General de Personal, Dirección General Administrativa Económica a los Departamentos de Docencia y Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI

247 - D - 2025

FABIANA J. CHALE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa